

## QUIÉNES HAN DE SUSCRIBIR EL MENSAJE Á MAURA

Desde luego, todos los que no simpatizan con los incendiarios de iglesias y conventos, asesinos de sacerdotes y religiosos y sátiros violadores de vírgenes del Señor que en la última semana de julio deshonraron á Barcelona y á la humanidad.

Todos los que no celebran las zagardas y ludibrios que promovió contra España la *canalla mundial* y masónica en París, en Roma, en Piza.

Todos los que desean para España un Gobierno que la *canalla* y los *apaches* del librepensamiento califiquen de reaccionario y clerical y vaticanista, es decir, un Gobierno mantenedor del orden, de la justicia, del honor é independencia de España, dispuesto á aplicar todo el rigor de la ley, lo mismo al criminal más infimo que al más encumbrado ó acaudalado, si quiera pretenda el tal venderse por apóstol... de la enseñanza.

Todos los que no veneran á Ferrer como mártir de la libertad de pensamiento ni tengan por bandera su programa, que es bueno recordar y repetir para que no lo olvide tanto bobalición burguesa que anda haciendo el oso por los ancuriales de cualquier partido avanzado.

El programa de Ferrer es así:

### Programa

• Abolición de todas las leyes existentes.

• Expulsión ó exterminio de las comunidades religiosas.

• Disolución de la magistratura, del Ejército y de la Marina.

• Derribo de las iglesias.

• Confiscación del Banco, de los bienes de cuantos hombres, civiles ó militares, hayan gobernado en España ó en sus pérdidas colonias.

• Inmediata prisión de todos ellos hasta que se justifiquen ó sean ejecutados.

• Prohibición absoluta de salir del territorio, ni aun en cueros, á todos los que hayan desempeñado funciones públicas.

• Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito.

• Para el cumplimiento de estas medidas se constituirá una delegación de tres delegados ó ministros: de Hacienda, Relaciones Exteriores y Asuntos Interiores. Serán elegidos plebiscitariamente; no podrá ser elegido ningún abogado y serán conjuntamente responsables ante la plebe.

• ¡Viva la Revolución!

• ¡Exterminadora de todos los explotadores!

• ¡Viva la Revolución!

• ¡Vengadora de todas las injusticias!

En una palabra, procede que suscriban el mensaje á Maura to-

das las personas honradas, todos los que condenan el robo, el incendio, el asesinato, la profanación de cadáveres, como arma para imponer ideales políticos, todos los que rechazan la intervención de la *canalla mundial* extranjera en las cosas de España.

Se trata de echar un mentís á los oradores del mitin del 31 de Octubre, en que se proclamó que Mallorca rechazaba la obra del Gobierno de Maura por reaccionaria y clerical, presentando á los asesinos é incendiarios de Barcelona como víctimas inocentes de la tiranía de Maura.

Se dice que el que calla, otorga. Los que callen ante la procazidad de los oradores del mitin consabido, se exponen á que los confundan con las turbas de badulaques que dieron por buena la labor del mitin.

O con los del mitin, cuyos promotores propusieron cambiar el nombre de la plaza de Antonio Maura por plaza de Francisco Ferrer, ó con los que condenan tales abominaciones y enormidades, proclamadas por aquellos oradores.

O Ferrer ó Maura.

Este es el dilema que los socialistas mallorquines han planteado en Mallorca.

Se trata tal vez de canonizar á Maura?

Se trata si quiera de que todos nos afijamos al partido político que aclama á Maura por jefe?

En manera alguna. Maura tendrá sus sobras ó sus menguas. ¿Qué hombre nacido de mujer no las tiene?

Se afiliará á su partido el que lo estime conveniente. En eso no nos meteremos.

Se trata sólo, repetimos, de echar un mentís á los oradores del mitin de 31 de Octubre.

Se trata sólo de demostrar que Mallorca no está con los oradores del tal mitin.

Se trata sólo de demostrar que Mallorca quiere un Gobierno que mantenga el orden y los fueros de la justicia, que castigue el robo, el incendio, el asesinato, que rechace la intervención del extranjero en las cosas de España.

Se trata sólo de demostrar que Mallorca no rechaza, sino que aplaude la represión de los crímenes horrendos de la semana trágica de Barcelona y que no considera inmoral ni deshonrado al Gobierno que presidió el Excmo. don Antonio Maura.

Se trata sólo de demostrar que Mallorca no quiere nada con Ferrer ni su programa y que no condena, sino que encuentra justa, la sentencia fulminada contra el autor y fautor de los robos, incendios y asesinatos de la semana trágica de Barcelona.

## “Rondáyes mallorquines,”

Con los primeros fríos que convidan á recogerse al amor de la lumbre, ha hecho su aparición el tomo V de *Rondáyes mallorquines* que desde el año 1896 viene publicando el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover.

No son los cuentos incluidos en este tomo largos y fantásticos viajes al país de lo maravilloso donde se abre la peregrina *flor del romero* y donie canta el pájaro de las siete lenguas. A bordo de los cuatro tomos publicados, yo descubri esta tierra de maravilla, de la cual conservo la lánguida nostalgia; y poco há, en horas inertes, cuando la imaginación se balancea estérilmente, lacio el velamen y flojas las cuerdas, yo la animaba al viaje prodigioso con estas palabras:

.... Envan!  
A les platges del Encant,  
al país Inassequible,  
vers el solitari cim  
ont floreix trist i sublim  
el liri de lo Imposible!

Como digo, las narraciones incluidas en el tomo quinto son breves y de color más opaco; son algo otoñal, algo así como una densa bandada de estorninos, nuncios del invierno. Pero deleitan y perfuman hondamente con el aroma y con el entrañable sabor de la tierra. Poniendo el oído atento á estas narraciones, uno siente correr en las entrañas de Mallorca un ancho veneno de poesía. He leído que hace poco un presbítero español ha inventado un aparato, que creo se llama *microfono*, que agitando los sonidos imperceptibles, permite adivinar ricas corrientes de agua en las entrañas de la tierra. Estas narraciones sugestivas son un verdadero microfono de las subterráneas corrientes poéticas que circulan por las entrañas de nuestro pueblo y hacen que se eche de menos, inconsoablemente, un genio que las alumbró; como Mistral hizo desaguar la fluvial poesía de la Provenza por las siete bocas de su estrofa resonante.

Nuestro pueblo acanoramente poeta. ¿Quién sino un gran poeta arrancaría de la toponimia, ó sea de los nombres de los parajes, una leyenda tan bella como la que arrancó nuestro pueblo del árabe nombre de *Espuig de Na Fúttima*? ¿Quién sino un grandísimo poeta dictaría el sublime diálogo *Que fan es sembrats per Sant Gregori? El sen Miquel Recó*, uno de los homéridas que sin darse cuenta han laborado en esta epopeya nuestra fragmentaria hablando de la enormidad de la torre de Babel dice que las ruinas que de ella restan: *en punt de migdia, dins s'estiu, fan set hores d'ombra*: ponderación colosal que deja tamañita la del famosísimo y extraordinario autor de *Les orientales*, que dice que Babel, desierta y sombría, (á los rayos oblicuos de la luna cubría cuatro montañas con su sombra,

*Aux rayons de la lune, elle couvrait au loin quatre montagnes de son ombre.*

Lo que me admira más es la relativa presteza con que el pueblo crea esta fábrica ponderosa. La gota de agua necesita siglos de siglos para hacer florecer, só la mirada de Dios omnipotente, en el negro silencio de las cavidades terrestres, la blanca virginidad de las estalactitas; el pueblo fabrica

florescencias más vastas y más bellas en mucho menos tiempo. Ejemplo: *En Tid de sa Real*. Era un *glorador* mallorquín que vivió en el siglo XVIII. Pues bien; surge con luz fosforescente de mago y de semiprofeta prodigioso en una interesante serie de anécdotas y de tradiciones incluidas en el libro. Yo lo recomiendo con toda eficacia, con el clásico mandamiento: *Nocturna versate manu*. Se acerca el invierno: revolvelo en vuestra mano y ante vuestros ojos, mientras el cierzo crudo toca á vuestras puertas y sopla en el tubo de las chimeneas temerosamente y el peso de la nube parda gravita en las cumbres de los montes, canos de nieve.

L. RIBER

## LA VISITA DEL REY DE PORTUGAL

### Discursos regios

En el banquete celebrado en Palacio en honor al Rey de Portugal se cruzaron entre el Monarca lusitano y nuestro Rey los siguientes discursos:

S. M. el Rey de España dijo lo que sigue: «Señor: Me siento en extremo dichoso al recibir en Madrid á V. M., con quien me unen antiguos y estrechos vínculos de amistad sincera, hoy tanto más profunda, cuanto que se cimenta en el inolvidable recuerdo del cariño que siempre me profesó vuestro augusto padre y en la veneración filial que de mi merece vuestra augusta madre, S. M. la reina doña Amelia.

Acree mi alegría, la que comparto conmigo el pueblo español, en cuya alma perdura el más constante y leal amor á la noble nación hermana, cuyos destinos os están confiados. Pares son vuestras patrias queridas en su origen, su historia y sus grandezas comunes y no pocas de sus antiguas glorias. La similitud de tales hechos, las altas cualidades que adornan á V. M. y la serena entereza de que ha dado muestra en los comienzos de su reinado, llevan á mi ánimo la certeza de que así como á las tormentas sucede la bonanza, así á las tinieblas, os sucederá el venir de venturas y poderío renovado aguarda igualmente á las dos naciones, estrechándose á la vez los vínculos fraternales que las enlazan. Prenda y nuncio de lo cual son oara mí, Señor, los sentimientos que en nuestros corazones abrigamos ambos, llamados á regir á vuestras patrias en circunstancias tristes, en edad temprana y puestos nuestros más fervientes y respectivos ahechos en el bien y la prosperidad de ellas.

Señor, mi hermano, brindo por V. M. y su real familia, por la heroica é hidalga nación lusitana y por la íntima concordia que felizmente existe y estoy seguro que existirá siempre entre Portugal y España.

S. M. el Rey de Portugal contestó en su idioma lo que, traducido, sigue: «Señor: Con íntima emoción me levanto para agradecer el afectuoso brindis pronunciado por V. M. Acuden á mi espíritu, con gratitud, las numerosas y elocuentes demostraciones de los cariñosos sentimientos de V. M. para con mi augusto padre, de grata é inolvidable memoria, para con la familia real portuguesa, para con la nación cuyos destinos fui llamado á presidir, nación que

tanto admira y tan sólida amistad profesa al glorioso pueblo español. Las palabras de V. M. en esta ocasión constituyen nueva y preciosa prenda de la confraternidad que en todo tiempo ha de inspirar con fé ardiente, lo creo, las relaciones entre nuestras queridas patrias. Concordantes como son los intereses de ambos pueblos, ningún motivo podrá haber para que dejen de mantenerse cordialísimas las relaciones entre ellos, y para que no se prolongue por dilatado porvenir la amistad que felizmente existe. La seductora hospitalidad que he encontrado en V. M. y en el noble pueblo español, demuestran la íntimidad de los sentimientos que unen á las dos coronas y á los gobiernos de las dos naciones hermanas. Nunca olvidaré la visita que V. M., como un buen hermano, me hizo en Villaviciosa pocos meses después de haber sido llamado á ocupar el trono de Portugal, bien joven aun y en bien amargas y dolorosas circunstancias.

Profundo eco hallaron, Señor, en mi corazón, las palabras impregnadas de afectos respetuosos que V. M. tuvo á bien dedicar á la reina, mi augusta y querida madre. No cesa V. M. de repetir el testimonio de su aprecio para mi familia y mi patria. Por eso, conmovido aun por la calurosa acogida que me ha sido hecha en este hermoso país por este pueblo de tan caballerosas, nobles y heroicas tradiciones, bebo de todo corazón, Señor y hermano mío, á la salud de V. M., de S. M. la reina, de S. M. la reina vuestra augusta madre y á la de la familia real española, haciendo los más ardientes votos por la imperecedera gloria, por la prosperidad y progreso de la noble España.»

### POLITICA CATALANA

## Conferencia de Cambó

Hé aquí, á título de información, un extracto de la segunda conferencia dada en Barcelona por el *leader* de la derecha solidaria, Sr. Cambó; conferencia que, como la primera, ha llamado poderosamente la atención política. «Comienzo diciendo que los momentos actuales de grave crisis para toda la política catalanista, una de estas crisis que han determinado siempre un desarrollo del ideal de Cataluña.

Añadió que se trataba de una crisis no de principios, sino de procedimientos.

Leyó párrafos de un discurso pronunciado por él en 1906 sosteniendo que la «Lliga Regionalista» es la mejor situada para influir eficazmente en el movimiento catalán.

Afirmó que la Solidaridad ha sido una expansión del catalanismo y que fuera de Cataluña ha hecho que se reconozca la personalidad de esta región, conmoviendo á la política española.

Combató la teoría de las cuestiones previas que impiden cooperar en la política general del país, diciendo que ello no procede dentro del sufragio universal.

Censuró á los republicanos por su actitud de protesta, que no conduce á nada práctico.

Explicó que el catalanismo ha venido á demostrar que en España la política y la realidad son dos cosas distin-

tas y que en ella no existen partidos organizados sino agrupaciones de hombres con clientelas y compromisos, pero nada más.

Sostuvo que el momento de concentración de Cataluña, que es un primer período de todos los pueblos al constituirse y caracterizarse, ha ocasionado un gran bien, porque gracias á él se ha generalizado dentro del solar catalán el espíritu regional.

Afirmó que el partido republicano nacionalista catalán es una antítesis, puesto que republicano significa algo incompatible con el nacionalista catalán.

Combató el exclusivismo catalán, del que dijo que solo puede conducir á separatismo, que es la muerte, mas ó menos gloriosa, pero la muerte al fin de Cataluña.

Entendió que en la política general de España se plantean constantemente problemas que á todas las regiones interesan, por lo cual no es posible desentenderse de ellos.

Citó en apoyo de esta afirmación la actitud de la izquierda catalana, que habiéndose cerrado el camino para actuar en la izquierda de la política general, se ha visto precisada á actuar de izquierda dentro de Cataluña con el peligro de que las masas de aquí, al ver que otros elementos aceptan la lucha en el terreno general de España, abandonen el ideal catalán para sumarse á dichos elementos.

Dijo que igual peligro correrá en la derecha la «Lliga Regionalista» si no se precaviera y se suma á la corriente general de la política española.

Declaró que hoy no esperaban de los partidos concesiones que solo podrían ser mezquinas, sino que aspiraban á un movimiento general de regionalismo en toda España para llegar á desarrollo integral del programa regional.

«Para lograr—dijo—la consecución de nuestros ideales, debemos gobernar, contribuir al gobierno de España. No es posible que Cataluña sea rica en una España pobre, que Cataluña sea culta en una España inculta.» «En nuestras campañas—añadió—nos hemos limitado á hablar mal de Estado; el Estado era para nosotros el enemigo, como que era contrario nuestro. Queremos decir el Estado de entonces, el Estado que nos era contrario; pero tened en cuenta que los Estados en el mundo moderno crecen en fuerzas y funciones por todas partes, y ésta es una corriente irresistible.»

Afirmó que no puede existir una política de odios y rencores, que hace imposible el florecimiento de la riqueza.

Sostuvo que Cataluña no puede prescindir en ningún modo de las funciones del Estado.

En Cataluña no tendremos la plenitud de la autonomía mientras no influyamos directamente en el gobierno del Estado, porque la autonomía no es un momento, sino una orientación constante.

Explicó que á su juicio la manera de que los catalanistas influyan en la política general de España estriba en llevar la integridad del ideal de Cataluña á las luchas de la política española, con la seguridad de que el problema regionalista será el primero de la política nacional.

Preconizó el oportunismo de pedir

(2)

cual cuadro. Todos los cuadros se rompen... (1) Salta á la vista de cualquiera que todo esto es puro agnosticismo, ó idealismo puro, tanto monta. Pero aún es más todavía: es anulación del entendimiento, exterminio de la razón y negación radical de toda ciencia y de toda filosofía como vamos á ver luego. Lo notable es que los modernistas, negando al discurso todo valor y eficacia, pretenden, sin embargo, probar sus propias teorías, y combatir las ajenas por medio del discurso, ó, como ha dicho no recordamos quien, se empeñan en probar por medio del discurso que el discurso nada vale. Otro tanto ocurría á Kant que, según vimos en la Pastoral anterior, afirma que no es lícito hacer un uso trascendental de las categorías y principios apriorísticos de la razón, y no obstante, está haciendo constantemente hasta en su crítica de la razón pura.

(1) BERGSON. L' Evolution créatrice, Introduction, pág. II.

(3)

Esto no ha de extrañarnos, porque, sin los primeros principios y sin las ideas abstractas, es imposible pensar nada, discurrir nada, y hasta el hablar es imposible. En efecto; la simple percepción de los objetos, ó, si se quiere, de las imágenes, ó la simple situación empírica, como decía Kant, si no está fecundizada por los primeros principios y las ideas abstractas, nunca rebasa las fronteras del conocimiento sensitivo, que son de suyo limitadísimas. Si aquellos principios y aquellas ideas son, según Kant, formas vacías, ó, como pretende la filosofía nueva, formas del pensamiento, cristalizadas, inertes, rígidas y frías, ¿en qué se diferencia nuestro conocimiento del conocimiento de los brutos? Estos no conocen más que objetos sensibles, concretos, individuales y determinados: nosotros, al decir de Kant y los modernistas, no percibimos más que imágenes ó fenómenos empíricos determinados é individuales; y cuanto queremos fundar en semejante percepción, valiéndonos de las ideas

(5)

ciones, no se hubiesen unido la poderosa fuerza y la fecundadora acción del raciocinio humano? Seguramente que hubieran sido para nosotros lo que son para el bruto las manifestaciones ordinarias de los agentes físicos y químicos, rarísimas veces utilizados, y utilizados siempre tan sólo dentro de los estrechos límites del conocimiento sensitivo; nada más. Por lo dicho échase de ver la sin razón con que la filosofía nueva ataca los primeros principios y las categorías. ¿Cómo si de ellos pudiera prescindirse! ¿Cómo si pudiera relegarse al infimo puesto en que les colocan los modernistas, sin arruinar toda ciencia, y aún todo conocimiento intelectual humano! II Aunque con lo dicho haya bastante, no estará de sobra ahondar un poco más en las teorías modernistas, para poner más y más de manifiesto el agnosticismo ó idealismo que en ellas se oculta. Bergson consagra un largo capítulo

(6)

Segunda carta pastoral sobre el Modernismo Venerables hermanos y amados hijos: I. Decíamos en la última Pastoral que el agnosticismo palpita en las entrañas de las teorías modernistas. En efecto, según la filosofía nueva, la verdad no consiste, como hasta ahora había enseñado la filosofía tradicional, en la conformidad ó ecuación del entendimiento con la cosa conocida. Y no consiste, no puede consistir en esto, dicen los modernistas, porque nosotros no poseemos medio alguno para ponernos en comunicación con las cosas exteriores. Los nosotros, y como, para saber si estas cosas están conformes ó concuerdan con la idea que de ellas tenemos, es preciso que las comparemos con esta idea, y para compararlas es indispensable

y aceptar el grado de autonomía que sea posible en cada momento.

«España, dijo, es una cosa artificial, un símbolo de poder, una abstracción, y nosotros queremos que sea una cosa viva».

España es incompatible con el unitarismo.

El Estado de hoy tiene por misión absorbente impedir que la España viva despierta; y á causa de esta tarea los organismos de todas las demás funciones se le llenan de telarañas».

Dijo que iba á hacer de profeta y en tal sentido añadió que la manera vulgar de que Cataluña intervenga en la política general de España consistirá en formar la unión de los que acariacen y fomenten la cultura sin la segunda intención de crear luchas de conciencia.

Hay que hacer que el ejército cuente con el cariño del pueblo y no necesite corazas de leyes especiales que le protejan. Anadió que, ni el partido liberal, que es partido de clientela, ni el conservador, aunque represente un progreso y sienta la autonomía municipal, pero no la regional, y no puede comprenderla, son aptos para realizar el programa regionalista.

Es necesario llegar á la formación de un partido expansivo que resuelva los problemas de la restauración regional de España y que favorezca la solución de las cuestiones referentes á las creencias, sin originar incendios ni asesinatos. Cree el señor Cambó que este partido nuevo se conseguirá en las Cortes próximas, si á ellas van diputados que sean representación verdadera del pueblo.

Y si así no fuese, añadió, urge que todo el que aprecie á Cataluña emprenda en toda España una misión de propaganda de las ideas autonomistas. Intentaremos de nuevo lo que ya una vez hicimos, si bien fracasamos, pues me que de solo.

Habló de las formas de gobierno, diciendo que no es problema para los catalanistas, y añadió que tal problema solo se plantea colectivamente en España y Portugal, y no en el resto del mundo civilizado. Afirmó que el ciudadano es de su país, de su tierra, de su patria, y nada más.

Citó que la monarquía inglesa tiene ministros socialistas, Austria los tiene separatistas y en Francia el jefe del gobierno es socialista.

Agregó que la forma de gobierno es indiferente á los catalanistas, que saben que el jefe del Estado no es el que hace las leyes.

El asunto, porque así como don Jaime, si gobernara, no podría plantear por sí solo la autonomía, tampoco la república tal como la predicaban los republicanos españoles actuales, ofrece garantía alguna porque aun para hacer federal á toda España se necesitaría un trabajo de propaganda igual al que exige la popularización del ideal de Cataluña, por lo cual sería preciso hacer doble trabajo, el de implantar la república e implantar el regionalismo.

«El Monarca español» dijo—lo mismo ha firmado lo favorable que lo desfavorable á los deseos de los catalanes segun hayan sido sus consejeros; y una cosa igual haría en su caso el presidente de una república ó don Jaime.

«Debemos promover» añadió—un gran movimiento de opinión, con la convicción de que los acuerdos encaminados al planteamiento de nuestros ideales serán aceptados por el Rey, y cuando así fuese se impondría la necesidad de pensar en la substitución de la forma de gobierno».

Afirmó que es más sólida una monarquía de un país como Inglaterra que dice: «Soy monárquico mientras el Rey acepte la voluntad del país», que no un país como el nuestro en

que los partidos turnantes hacen declaración de principios, pero se imponen al poder moderador para la consecución del poder.

Terminó diciendo: «Lo que es propiamente resuelve la reconstitución indestructible de la Solidaridad catalana».

# INFORMACION

## CARTA DE MAURA A «GACETA DE MALLORCA»

El día en que se celebró en Palma el mitin contra el ilustre hijo de Mallorca, D. Antonio Maura, nuestro estimadísimo exdirector, D. Andrés Pont Pbro, le dirigió, en nombre de la GACETA DE MALLORCA y los amigos de este periódico, un afectuoso telegrama protestando contra aquel infamante acto.

Nuestro ilustre paisano ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de contestarnos, y lo ha hecho en una carta en que expresa la consoladora impresión que le causan las muchas pruebas de afecto que recibe desde su tierra en esos momentos en que precisamente en su tierra acaba de encontrar eco, y de un modo odioso, la inicua campaña que los elementos revolucionarios han hecho contra el sano gobernante que Mallorca tiene el honor de contar entre sus preclaros hijos.

Creemos que nuestros suscriptores leerán con gusto esta carta. Por eso la publicamos íntegra. Dice así:

«Sr. D. Andrés Pont. Mi distinguido amigo: por haber estado ausente de Madrid unos días, contesto con retraso, que ruego disculpe, el telegrama de la GACETA DE MALLORCA que se sirvió dirigirme protestando contra el meeting ahí celebrado.

Compensan con largueza las pruebas que recibo del constante afecto de mis paisanos, la injusta campaña que determinados elementos hacen, y las manifestaciones de V. V. confirman mi opinión de que no representan ni comprenden el verdadero sentir de Mallorca los que se asocian á todos los energúmenos que fuera de España fraguan innumerables invenciones para desacreditarnos.

Con este motivo me reitero de V. V. afmo. amigo s. s.

A. MAURA.

5-XI-09.

## DESDE SANSELLAS

### Las higueras atacadas

Ahora que se está recaudando el impuesto por plagas del campo, no será tal vez predicar en desierto el recordar al Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería que los higuerales de este término municipal son pasto de una gran plaga.

Hemos dado, desde estas columnas, á conocer someramente el insecto que tanto perjudica á la higuera y hemos llamado también una y otra vez la atención y celo del Excmo. Consejo de Agricultura, y, á pesar de ello, no ha tenido ni la actividad ni la amabilidad (que sepamos) de indagar si existe tal plaga ni siquiera ha parado mien es en que se constituyera en esta villa, á pesar de su necesidad, la Junta local que preceptúa el artículo 2.º de la ley.

Nuestro pueblo no rechaza laga bella que ya satisface; pero si quiere que no se le olvide cuando las

circunstancias requieren los conocimientos científicos de los hombres de ciencia.

En la época presente, los agricultores de ésta necesitan del auxilio de técnicos para destruir el insecto que amenaza aniquilar los higuerales.

Supuesto que se recauda el tributo por plagas del campo, autorizado por la ley de 21 de mayo de 1908, ¿tendrá el Excmo. Consejo Provincial medios para que se estudie la plaga que amenaza los higuerales?

Corresponsal. Sansellas, 9 Noviembre.

### Visitas al nuevo Gobernador

Han visitado al nuevo Gobernador civil, al objeto de saludarle, los siguientes señores:

El teniente coronel jefe de la comandancia de carabineros de Mallorca, don Bonifacio Pérez; el administrador de Correos, don José García Sausaloni; una comisión de la Diputación provincial, compuesta del presidente, don José Alcover, y de los diputados don Francisco Socías Clar, don Juan Massanet, don Miguel Rosselló Alemany, don Miguel Pons y don Jerónimo Pou; el director del Banco de España, don Félix Gili; y el presidente del Real Club de Regatas y de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Planas Franch.

Equívocamente dijimos ayer que los canónigos MM. II. señores Company y Rotger habían visitado al Sr. Gobernador civil en representación del Cabildo Catedral: le visitaron, el primero, como presidente de la Junta provincial de Beneficencia, y el segundo, como vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

### Ladrón detenido

La guardia civil del puesto de Santa Margarita ha detenido al vecino de Muro Bartolomé Capó.

Este individuo declaró haber sustraído un saco de café, otro de azúcar, varios kilos de pimentón y algunos otros objetos de la casa que posee en aquella villa D. Juan Miró Pomar.

El ladrón ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

### Un folleto

En «El Diario de Avila» leemos una nota bibliográfica dedicada al folleto «De las apariciones de la Inmaculada en Lourdes». Del cual es autor nuestro paisano el Rdo. Sr. D. Bartolomé Florit.

«Es—dice—sencillamente bello, escrito para el pueblo, su lenguaje es elegante, y la forma que le engalana es de puro estilo y delicado arte literario. Su autor, predicador de S. M. de felices oraciones y elocuente retórica, merece que el público premie su labor, haciendo el esfuerzo de que el escritor católico tanto necesita: agotando la corta edición, que para dar culto á la Señora mil veces Reina escribió lleno de sabia doctrina y de pensamientos bienhechores».

Sabemos además que «La Inma-

culada en Lourdes» de nuestro paisano ha sido del agrado de Su Santidad el Papa Pío X, quien con fecha del 29 del pasado mes mandó al benemérito párroco de la Adrada, para él y para sus feligreses, la Bendición Apostólica.

Mandamos la enhorabuena á nuestro distinguido paisano.

### Junta local de 1.ª enseñanza Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Luis Alemany, se reunió ayer en la Casa Consistorial la Junta local de primera enseñanza.

Asistieron los Sres. Serra, Terrades, Fuster, Bannasar, Mir y Losado.

Abierta la sesión, entró el inspector de primera enseñanza, señor Morey, quien dió cuenta á la Junta de la visita de inspección girada á las escuelas de esta ciudad; entre los locales que no reúnen condiciones citó los de las escuelas del señor Terrades y de la señora Labandera; y entendió que se debe obligar á las escuelas particulares á que se pongan en condiciones las que no lo están.

Citó la escuela pública de la Bonanova, á la que asiste muy escaso número de alumnos. Dió otros detalles de sus visitas, diciendo además que presentará una memoria en la que hará constar todos estos extremos y la relación de los maestros que en su concepto sobresalen en el ejercicio de su profesión.

Como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Oposiciones en Telégrafos

En la central telegráfica continuaron ayer los exámenes para auxiliares femeninos.

Fueron aprobadas D.ª María Martí Riera, D.ª Antonia Más Puigserver, D.ª Juana María Oliver Vallori, D.ª María del Carmen Oliver Espinosa, D.ª Margarita Ordinas Sastre, D.ª Isabel Obrador Bilió, D.ª Margarita Pou Pou y D.ª Concepción Planas Martínez.

### En la Audiencia

#### Causa por homicidio

Ayer se celebró en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de la causa seguida, por el delito de homicidio, contra Tomás Ignacio Miguel Riutort Exposito.

El fiscal modificó sus conclusiones, considerando como atenuante la circunstancia de que el procesado no tenía el propósito de causar tanto daño como causó.

El abogado defensor, don José Socías, esforzó en querer demostrar la inculpabilidad de su patrocinado.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para el procesado, en vista de lo cual el Tribunal de Derecho dictó su inmediata libertad.

### En la Casa de la Villa

#### De quién es?

La Alcaldía ha publicado el siguiente anuncio: «Deseando conocer si un algibe que utiliza el público del «Pia de San Jordi», sito en la esquina de la calle de Tropell, es de dominio particular ó por el contrario pertenece al público, he acordado llamar por medio del presente edicto á los que se consideren con derecho al mismo, y al efecto se les concede un plazo de diez días para que durante el mismo expongan

## MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos  
**Antigua casa LASSALLE**  
SAN NICOLÁS, 31  
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad  
**SAN NICOLÁS, 31**

## Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:  
1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Plas. 8  
1000 sobres id. . . . . id. 5  
**Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA**  
y en las sucursales de INCA y MANACOR

### El Censo

La Gaceta publica una Real orden resolviendo las consultas formuladas por varias Juntas provinciales del Censo, sobre dificultades que surgen en la práctica para el cumplimiento de las disposiciones relativas á la constitución de las mesas electorales.

En dicha Real orden se previene que los plazos que para la rectificación anual del Censo electoral señala el Real decreto de 17 de Mayo último, se entenderán modificados para lo sucesivo en la forma siguiente:

Los jueces de primera instancia é instrucción, del gados de Hacienda y a caldes, remitirán á los jefes provinciales de estadística las certificaciones á que se refiere el art. 1.º del Real decreto, desde el día 20 al 25 de mayo de cada año.

Los jefes provinciales de estadística remitirán el día 11 de junio de cada año á las Juntas municipales del Censo, las dos listas por cada sección, á que hace referencia el art. 3.º, anticipándose por consecuencia en diez días los demás plazos y trámites que se detallan en dicho artículo y siguientes, hasta el 10, y fijándose en el 25 de agosto, lo más tarde, la fecha en que los jefes de estadística han de remitir á las juntas provinciales para su impresión las listas definitivas que hayan sido objeto de resoluciones de las Audiencias territoriales.

La publicación de la lista de electores de cada provincia á que alude el art. 10, deberá quedar terminada en todas ellas, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el día 25 de septiembre de cada año.

El día 1.º de octubre próximo designarán las Juntas municipales el local de cada colegio para las nuevas secciones; el mismo día se expondrán al público las tres listas por cada sección á que hace referencia el art. 33. La exposición durará hasta el día 5.

Las reclamaciones se remitirán á la Junta provincial antes del día 10, y serán resueltas sin apelación antes del 15.

La Junta municipal, antes del día 20 de octubre, hará la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones y en su día la de los adjuntos y suplentes de las mismas.

Los gobernadores harán la convocatoria para las elecciones municipales el día 23 del corriente mes de noviembre, á fin de que dichas elecciones se efectúen en la fecha señalada de 12 de diciembre.

Para que las nuevas secciones que resulten establecidas, á consecuencia de la rectificación del

Censo, en el año corriente puedan funcionar en las próximas elecciones de concejales, las respectivas juntas municipales del Censo designarán inmediatamente, de manera inequívoca, el local de cada colegio para esas secciones nuevas y expondrán al público desde el día 12 al 17 del corriente las tres listas por cada sección á que hace referencia el artículo 33.

Las reclamaciones se remitirán antes del 20 á la Junta provincial que habrá de resolverlas antes del 25. Este fallo no será apelable.

La Junta municipal del Censo, el día 28 de este mes hará la designación de presidentes y sus suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones nuevas y después de esa operación y en el mismo día 28, procederá á designar los adjuntos y suplentes de los mismos, para que el jueves 2 de diciembre puedan constituirse las mesas electorales y verificarse el domingo 5 la proclamación de candidatos y al siguiente domingo 12, efectuarse las elecciones municipales.

Dichas elecciones se verificarán con el Censo electoral rectificado en el corriente año en aquellas provincias en que la rectificación del mismo esté ultimada.

### LA LOTERIA

#### El «gordo» en Palma

El telegrama comunicó ayer la agradable nueva de que el gordo del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer había correspondido á un número despachado en Palma.

El reporter hizo las indagaciones que creyó necesarias y de ellas se desprende que, del billete favorecido con el primer premio, sólo dos décimos habían sido despachados, devolviéndose los ocho restantes al Tesoro.

El billete favorecido con el primer premio es el número 1.712, despachado en la administración de la calle del Conquistador, número 8.

Uno de los décimos despachados fué vendido á un tabernero de la calle de San Miguel que había ido á la administración para gestionar la venta de un billete del sorteo de Navidad.

El otro décimo vendióse, según cree la dueña de la administración al hijo político de don Gabriel Mulet, señor Puigserver.

La dueña de la administración nos dijo haber ocurrido por la mañana el siguiente hecho:

Presentóse en la administración un caballero, que pidió la venta de un décimo. Se le entregó uno del número favorecido con el gordo más al cabo de un rato presentós nuevamente dicho caballero suplicando le cambiaran el décimo por tener el número demasiado bajo, y el décimo que rechazó dicho

conocerlas, y para conocerlas comunicarnos de algún modo con las mismas, claro está que nunca podremos saber si existe exacta conformidad, perfecta ecuación entre los objetos exteriores y las ideas que de ellos nos formamos.

Siendo esto así, la verdad no tiene relación alguna con los objetos situados fuera de nosotros, la verdad es cosa meramente subjetiva; la hacemos nosotros mismos, dice expresamente Le Roy, y haciéndola nosotros, en nosotros reside, de nosotros depende, y está sujeta á todas las contingencias y los cambios de estado á que está sujeto nuestro yo.

La filosofía tradicional enseña que, además de la verdad subjetivo-objetiva que nosotros poseemos, existe una verdad absoluta, eterna é invariable, que es fuente de toda verdad y prototipo de todas las cosas verdaderas. Para la filosofía modernista, la verdad no es estática, sino movible y variable, nunca está hecha, sino que siempre se está haciendo; de suerte que todos los sis-

temas filosóficos contradictorios entre sí y opuestos en sus puntos fundamentales, no son más que momentos de la misma verdad (1).

No teniendo la verdad más valor que el que le atribuye el Modernismo, los primeros principios de la razón, las categorías ó ideas universales, los criterios de certeza, todo lo fundamental de nuestros conocimientos cae y queda reducido á nada.

«En efecto, nosotros sentimos muy bien que ninguna de las categorías de nuestro pensamiento, unidad, multiplicidad mecánica, finalidad inteligente etc., se aplican exactamente á las cosas de la vida. ¿Quién dirá donde empieza y donde acaba la individualidad, si el sér viviente es uno ó muchos, si son las células que se agrupan en organismo, ó si es el organismo que se disgrega en células? En vano colocamos el viviente en tal ó

temas filosóficos contradictorios entre sí y opuestos en sus puntos fundamentales, no son más que momentos de la misma verdad (1).

No teniendo la verdad más valor que el que le atribuye el Modernismo, los primeros principios de la razón, las categorías ó ideas universales, los criterios de certeza, todo lo fundamental de nuestros conocimientos cae y queda reducido á nada.

«En efecto, nosotros sentimos muy bien que ninguna de las categorías de nuestro pensamiento, unidad, multiplicidad mecánica, finalidad inteligente etc., se aplican exactamente á las cosas de la vida. ¿Quién dirá donde empieza y donde acaba la individualidad, si el sér viviente es uno ó muchos, si son las células que se agrupan en organismo, ó si es el organismo que se disgrega en células? En vano colocamos el viviente en tal ó

temas filosóficos contradictorios entre sí y opuestos en sus puntos fundamentales, no son más que momentos de la misma verdad (1).

No teniendo la verdad más valor que el que le atribuye el Modernismo, los primeros principios de la razón, las categorías ó ideas universales, los criterios de certeza, todo lo fundamental de nuestros conocimientos cae y queda reducido á nada.

«En efecto, nosotros sentimos muy bien que ninguna de las categorías de nuestro pensamiento, unidad, multiplicidad mecánica, finalidad inteligente etc., se aplican exactamente á las cosas de la vida. ¿Quién dirá donde empieza y donde acaba la individualidad, si el sér viviente es uno ó muchos, si son las células que se agrupan en organismo, ó si es el organismo que se disgrega en células? En vano colocamos el viviente en tal ó

temas filosóficos contradictorios entre sí y opuestos en sus puntos fundamentales, no son más que momentos de la misma verdad (1).

No teniendo la verdad más valor que el que le atribuye el Modernismo, los primeros principios de la razón, las categorías ó ideas universales, los criterios de certeza, todo lo fundamental de nuestros conocimientos cae y queda reducido á nada.

«En efecto, nosotros sentimos muy bien que ninguna de las categorías de nuestro pensamiento, unidad, multiplicidad mecánica, finalidad inteligente etc., se aplican exactamente á las cosas de la vida. ¿Quién dirá donde empieza y donde acaba la individualidad, si el sér viviente es uno ó muchos, si son las células que se agrupan en organismo, ó si es el organismo que se disgrega en células? En vano colocamos el viviente en tal ó

temas filosóficos contradictorios entre sí y opuestos en sus puntos fundamentales, no son más que momentos de la misma verdad (1).

No teniendo la verdad más valor que el que le atribuye el Modernismo, los primeros principios de la razón, las categorías ó ideas universales, los criterios de certeza, todo lo fundamental de nuestros conocimientos cae y queda reducido á nada.

«En efecto, nosotros sentimos muy bien que ninguna de las categorías de nuestro pensamiento, unidad, multiplicidad mecánica, finalidad inteligente etc., se aplican exactamente á las cosas de la vida. ¿Quién dirá donde empieza y donde acaba la individualidad, si el sér viviente es uno ó muchos, si son las células que se agrupan en organismo, ó si es el organismo que se disgrega en células? En vano colocamos el viviente en tal ó

(1) Le Roy, citado en la Revista Enciclos, 20 de Marzo de 1907, págs. 723 y 24.

señor resultó favorecido con 5.000 duros! ¡Qué loca es la suerte!

Del mar

Con carga general, llegó ayer mañana, procedente de Mahón, el pailebot «Concepción».

PRO MAURA

Banquete en Inca

El «Heraldo de Inca» publica una información dando cuenta de que el comité local del partido con servador y las más salientes figuras del mismo han celebrado una reunión para ocuparse del modo como deben verificar un acto de adhesión y simpatía hacia nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Antonio Maura.

El Obispo á Lluchmayor

El próximo sábado, día 14, el Ilmo. Sr. Obispo se trasladará á Lluchmayor.

Notas de sociedad

Ha tomado posesión de su destino el oficial de correos recientemente destinado á la central de Palma, don Jaime Rotger Peinado.

En el vapor correo «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona don José Motta, don Agustín Soler, don José Pujol, don Virgilio Molina, don Miguel Bauzá y don Dicador Casamitjana.

Segun leemos en la Prensa de Mahón, nuestro amigo don Juan F. Taltavull, director gerente de «La Marítima», ha salido para Melilla, desde donde se dirigirá á Madrid.

Nuestro estimado amigo el Rdo. señor don Antonio Taberner ha tomado posesión del cargo de cura párroco de Villa Carlos (Menorca), para el cual fué nombrado y por ello le felicitamos, resentidamente.

Ha sido nombrado ayudante interino de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad D. Antonio Rosselló Cazador.

Ayer se recibieron en esta ciudad noticias telegráficas dando cuenta de haber fallecido en un hotel del Pirineo francés la bella señorita D.ª Manuela Fuster Villalonga, hija del distinguido comandante de ingenieros D. Venancio Fuster.

La señorita Fuster Villalonga marchó hace ya una temporada, acompañada de su señora madre y su hermano D. Jorge, para dicho punto, en busca de alivio en la penosa enfermedad que padecía.

La muerte de la distinguida señorita ha sido muy sentida entre las muchas relaciones que tiene en esta ciudad la familia de la finada.

El padre de la finada salió ayer tarde para el punto donde ha fallecido su hija.

Dios la tenga en la gloria. Reciba su atribuida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados admitiéndose éstos hasta el día anterior al en que ha de celebrarse la subasta.

Dicha contrata comprende á la vez los arbitrios establecidos en las plazas Mayor, Palou y Coll, Mercado y Weyler, y calles de Sombrederos, Rubí, Estade, Aceite, San Miguel hasta la plaza del Olivar exclusivo, Cuesta del Teatro, Riera, Berga, Rincón, Cerebros, Bolsería, Pasadizo y Unión desde la de Riera al Mercado.

El pago á los reservistas

Se ha dispuesto que las pensiones de cincuenta céntimos de peseta diarios asignados por el Real decreto de 22 de julio último á las familias de los reservistas llamados á filas, se satisfagan con cargo al crédito extraordinario concedido por Real decreto de 28 de octubre próximo pasado, al presupuesto vigente de este departamento, con aplicación al concepto de «cuerpos armados».

A este efecto, se procederá por las cajas de recluta respectivas á efectuar el pago de ellas, formalizando al fin de mes una relación nominal de los pensionados á quienes les hubiese sido reconocido y satisfecho el beneficio de que se trata, comprendiendo en la primera relación que se formule, además de las pensiones correspondientes al mes respectivo, el importe de las que se hubiesen correspondido y que deberán asimismo ser satisfechas desde el día que los causantes salieron de sus hogares para incorporarse á filas, justificando este extremo con certificación de los mayores de los cuerpos á que aquéllos se hubieran incorporado, verificando lo propio en las relaciones sucesivas, por lo que respecta á los pensionados que sean alta en ellas.

«Asociación de la Prensa»

Anoche se reunió la Junta directiva de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Aprobada el acta, el Tesorero dió cuenta del estado de fondos, segun el que la existencia actual asciende á 778'91 pesetas.

Se dió cuenta de varios oficios recibidos por el Presidente de la Asociación.

En vista de que con frecuencia dejan de recibir los periódicos locales las conferencias telegráficas á que están abonados, se acordó realizar gestiones para corregir esa falta. Al efecto de acordó dirigir una instancia al Director general de Telegrafos pidiendo que las conferencias telegráficas de la Prensa se transmitan por Barcelona en vez de hacerlo por la línea de Valencia, con lo cual desaparecería la falta que tanto perjudica á los periódicos locales.

La instancia se cursará por conducto de la central telegráfica Palma, la cual debe informarla.

En vista del cambio de Gobierno, se acordó recordar al nuevo Director general de comunicaciones la instancia de las Asociaciones de la Prensa de Baleares y Valencia pidiendo el establecimiento de un correo directo entre Valencia y Palma.

Después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Martín obispo y Mena mártir.

Oración de Cuarenta Horas Empiezan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo; Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, sermón por el Rdo. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios, adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, continúa la novena a Nuestra Sra. de la Consolación, predicando el Rdo. P. Vicente Velasco O. S. A.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, el ejercicio dedicado á la Virgen del Pilar, con música y cánticos.

Visita á la Corte de María A Nuestra Sra. del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Gacetillas

El próximo domingo se celebrará en Sansellas la tradicional feria, que se espera se verá muy concurrida.

La guardia civil de los puestos de Manacor y Petra ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

En el Hospital provincial pasó á mejor vida el marinero Pedro Juan Mir, que en la semana últi-

ma tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta del vapor «Bellver» al entrepuerto.

En paz descanse. Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo «Bellver», 636 cerdos cebados.

Del desubrimiento del polo solo ha resultado el reconocer la verdadera utilidad del calzado de abrigo que únicamente se vende en la PERFUMERIA INGLESA, Cadena, 6.

D. Arturo Leyra Martínez ha sido nombrado representante de la empresa del Teatro Balear.

Leemos en la Prensa mahonesa: «Anteyer fué encontrada en la caña de Biniencolla, una botella conteniendo dos cartas escritas en inglés, dirigidas una á Plymouth y otra Dublin, que segun indicación al dorso de las mismas fueron arrojadas al mar el día 25 de Julio último, en las cuales se ruega á la persona que las encuentre las envíe á sus respectivos destinatarios.

Dichas cartas fueron entregadas al señor Comandante de Marina quien á la vez las mandó al señor Vice Cónsul de la Gran Bretaña en ésta señor Escudero.»

El día 14 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento de los individuos propuestos para uso de licencia por enfermos.

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española ha dispuesto que todas las Secciones de España celebren en la noche del sábado 13 al domingo 14 del corriente una vigilia general extraordinaria de obediencia, en acción de gracias por el éxito de la Peregrinación nacional á Zaragoza y como acto de desagravio por las profanaciones y sacrilegios de la semana trágica de Barcelona.

Compre Ostraina, que es el mejor constituyente.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y astell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner-Cadena, 2

Regaliz Pectoral L.B. a la breva. La superioridad de esta Peste, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la tapa que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

Servicio Telegráfico Ultimas noticias

Desde Barcelona

Barcelona 10 (22'00) En Libertad—Llegada

Ha sido puesto en libertad el director de «El Progreso» detenido á raíz de los sucesos de Julio último.

Ha llegado el Embajador francés en Madrid, ignorándose el objeto de su viaje.

Nombramiento celebrado.— En breve irá á Madrid.

Ha sido apladido por los periódicos radicales y republicanos el nombramiento del señor Collaso para Alcalde de Barcelona.

El martes tomará posesión de la Alcaldía.

Dicese que irá en breve á Madrid para continuar las gestiones que estaba realizando su antecesor, señor Coll y Pujol, referentes á varias importantes cuestiones favorables al municipio.

Contra los anarquistas

Importantes entidades barcelonesas y las juntas directivas de la Cámara de Comercio, el Fomento del Trabajo Nacional y el Ateneo Barcelones han pedido al Gobernador que impida toda propaganda anarquista en Barcelona.

El Gobernador les contestó manifestando que castigará severamente cualquier acto contra el orden social.

Buxareu

Conferencias Telegráficas Políticas

Madrid 10 (23'35)

El Gobierno quiere abrir las Cortes El Presidente del Consejo nos ha manifestado á los periodistas que el Gobierno irá á las Cortes contando con el apoyo de las mayorías conservadoras, pase lo que pase.

Lo que dice «La Correspondencia» sobre la apertura de Cortes.

En una información que publica «La Correspondencia de España» se asegura que varios Ministros oyeron sorprendidos el propósito manifestado en el último Consejo de abrir las Cortes por el señor Moret.

Agrega dicho colega que no hubo discusión sobre este asunto en el Consejo, y que los Ministros estuvieron callados, silencio que es muy elocuente.

Los Ministros se abstuvieron de hacer observaciones sobre dicho asunto porque confían que el señor Moret meditará esta cuestión y rectificará.

Lo que dice Gasset sobre la apertura.

Al recibir esta mañana el Ministro de Fomento, señor Gasset á los periodistas les ha manifestado que aun no se habia resuelto la apertura de las Cortes y que probablemente en uno de los próximos Consejos se trataria de dicha cuestión.

Manifestaciones de Barroso

El Ministro de Instrucción publica, señor Barroso, ha manifestado que el asunto de la apertura de Cortes lo resolverá el señor Moret, por ser él el director de la política del Gobierno.

Ha continuado el señor Barroso manifestando que el Gobierno se resiste á disolver las actuales Cortes, pues podrian ser necesarias para con su concurso allegar recursos para satisfacer los gastos de la campaña del Riff.

Llegada de Montero Rios

Ha llegado á esta corte don Eugenio Montero Rios.

Le esperaban en la estación varios Ministros, el señor Garcia Prieto y buen número de amigos políticos.

Noticias varias

Los Reyes de España y de Portugal de caza.

En varios automóviles esta mañana han salido los Reyes Don Alfonso y Don Manuel, acompañados de sus respectivos séquitos.

Los Monarcas se han dirigido á la Casa de Campo en donde permanecerán todo el día cazando.

Por la noche estarán de regreso.

Dispensa de edad

Se ha publicado una R. O. concediendo la dispensa de edad á los opositores del Cuerpo de telegrafos que anteriormente lo habían solicitado.

Nuevo servicio de correos

El Director general de comunicaciones señor Franco Rodríguez ha ordenado que desde mañana comience una nueva expedición de servicio postal por el ferrocarril de Almería el cual enlazando con los trenes mixtos de aquella región tendrá dos comunicaciones diarias en vez de una.

Witin en Canarias—Contra el virreinato—Manifestación.

Las Palmas—En el teatro Galdós de esta población se ha celebrado un mitin. Todos los oradores combatieron el proyecto de crear un virreinato en Canarias.

Los oradores pidieron la descentralización administrativa y la dimisión del Ayuntamiento de esta capital. Se acordó la publicación de un manifiesto que se dirigirá al pueblo canario para protestar de la creación de dicho virreinato.

Terminado el mitin, los concurrentes se dirigieron á la Casa Consistorial con objeto de presenciar la sesión.

Se promovió un alboroto y se suspendió la sesión.

Se han practicado cinco detenciones de otros tantos alborotadores.

Ultima Conferencia

Madrid 10 (15'20.)

Nombramiento de los alcaldes de Palma y de Manacor.

Ha sido nombrado alcalde de Palma D. Bartolomé Barceló y Mir y de Manacor D. Francisco Gomila.

Melilla

Un telegrama de Melilla dice que en Alhucemas ha habido algunos tiroteos consiguiendo la guarnición rechazar con la metralla á los grupos de moros.

En las demas posiciones reina completa tranquilidad. Adelantan las nuevas fortificaciones.

Medico de Mahón

La Gaceta de hoy publica una Real orden nombrando Director médico de la estación sanitaria del puerto de Mahón, en virtud de concurso, á don Antonio Miranda Berridi.

Tiempo variable—Divergencias entre moros.

Dicen de Melilla que el tiempo es variable, cayendo algunos chubascos.

Ha zarpado el vapor «Nuevo Valencia» sin admitir correspondencia.

Asegúrase que ha ocurrido una fuerte colisión entre los moros rebeldes, con motivo de haber surgido divergencias sobre si debian ó no aceptar la paz.

Procedencias limpias

La «Gaceta» publica una disposición declarando limpias las procedencias de Boom (Amberes).

El verdugo en Cádiz

Cádiz.—En el tren correo ha llegado el verdugo procedente de Madrid.

Custodiado debidamente se trasladó desde la estación de la segunda aguada, situada á extramuros de la población á la cárcel, para evitar manifestaciones.

Deseos de paz—Los beneficios—El ejemplo de los Quebdanais—La harka sin municiones.

Melilla.—Un moro influyente ha manifestado á un periodista que la tranquilidad reina en casi todo el territorio de los Guelayas.

Corroboramos que existen en estos fervientes deseos de paz, cuyos beneficios han visto disfrutarse los Quebdanais desde que por los españoles fué ocupado el territorio de Cabo de Agua.

Añadió el moro influyente que los restos de la harka están reconcentrados en los montes de Beni-buifrufr, pero que carecen de elementos para seguir combatiendo.

Corresponsal.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

En el Seminario

Esta mañana, á las diez, ha tenido lugar el X Certamen Científico-literario, en nuestro Seminario Conciliar.

El acto se ha celebrado en el salón-biblioteca del mismo, artísticamente adornado con damascos y palmas.

Ha ocupado la presidencia el Ilmo. señor Obispo, que tenia á su derecha al Teniente de alcalde señor Fuster, á su izquierda al señor D. Sebastian Font y superiores del Centro docente.

Los trabajos presentados han sido indudablemente notables.

La parte musical no ha desmerecido: una composición de Mozart á ocho manos, de gran vigorosidad, y el salmo Lactatus sum pues de en música por don M. Caplloch han llamado poderosamente la atención.

Mañana publicaremos los trabajos premiados. No lo hacemos hoy por falta de tiempo.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 pS Amortizable, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

ESPECTACULOS

En el Lírico Función para hoy.—Debut de la Compañía cómica-lírica. La Revoltosa.—La Tajadera, (estreno) y el Método Gorritz (estreno).

En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que desee asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

OBRA NUEVA

En las librerías de Gusp y Amengun y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemania y altres nacions l'any del Senyor 1907

TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo. Descuentos segun partida.

GUIAS DE VALENCIA

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

Estantería con cristales y mostrador

Se vende una propia para una tienda. Informarán en la imprenta de este periódico.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limpidísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

